

Diputado Jorge Saffirio hace llamado al Gobierno para que pongan urgencia a proyecto de su autoría que mejora el etiquetado de medicamentos

El diputado Jorge Saffirio hizo un llamado al Gobierno para que le pongan urgencia al proyecto de su autoría que mejora el etiquetado de los medicamentos, estableciendo la obligación de incorporar de forma clara la fecha de vencimiento y número de lote en los productos farmacéuticos comercializados en el territorio nacional.

El proyecto propone la incorporación de un nuevo artículo en el Código Sanitario que establezca la obligatoriedad de indicar en forma clara, comprensible y de fácil lectura en el envase de los productos farmacéuticos la fecha de elaboración, vencimiento y número de lote. Además, se establecen lineamientos técnicos para el etiquetado, garantizando su visibilidad y comprensión.

Según el diputado Jorge Saffirio, "este proyecto lo presenté en agosto de este año, fecha en que fue derivado a la Comisión de Salud. Lamentablemente, no ha tenido ningún avance en estos tres meses, por lo que hacemos un llamado al Gobierno a ponerle urgencia para que comience lo antes posible su trámite legislativo".

"Hemos conocido casos de personas que han com-



prado en ferias libres, en el metro o en la calle remedios que han estado vencidos por más de dos años y se venden de forma adulterada. Esto lo podríamos evitar teniendo un etique-

tado más claro, donde se pueda leer bien la fecha de caducidad y sea más difícil adulterarlo", señaló.

Saffirio argumentó que "actualmente, el segmento que más consume medica-

mentos es la tercera edad, por un tema bastante obvio. Sin embargo, ellos son los que más problemas tienen para poder interpretar y leer el etiquetado. Además, un sistema de etiquetado estandarizado y eficiente va en línea con combatir la falsificación de medicamentos, asegurando que los usuarios obtengan productos legítimos y seguros".

Finalmente, el legislador aseguró que "se torna fundamental establecer un sistema de etiquetado claro y legible de los fármacos, para asegurar que todos los usuarios, especialmente los adultos mayores y personas con dificultades visuales, puedan identificar correctamente los medicamentos y su fecha de vencimiento, lo que se torna crucial para efecto de evitar posibles confusiones a la hora de administrar un medicamento".